



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

2887/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con veinte minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°2887/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Deseamos conocer el cuadro básico de productos para heridas y úlceras que contengan celulosa de mostacia, hemostáticos, ya sea en polvo, gel o venda”**; hace las siguientes **Valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura de la Sección Control de Ingresos del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, dicha área remitió la siguiente información:

CODIGO	DESCRIPCION
7014056	APOSITO PARA EPITELIZACION Y CICATRIZACION DE ULCERAS Y HERIDAS, A BASEDE PELICULA DE CELULOSA, ENTRE 9 A 11 CM DE ANCHO Y 14 A 16 CM DE LARGO,EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL
7014101	APOSITO PRIMARIO NO ADHERENTE DE CELULOSA IMPREGNADO CON PETROLATO DE 7.6 X 20.3 CM ± 10%
7030030	ESPONJA HEMOSTATICO CON GELATINA 5 X 8 CM ABSORBIBLE
7030049	TIRA HEMOSTATICA DE CELULOSA OXIDADA DE 50 A 60 MM X 350 A 400 MM

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.


Lidia Ena Violeta Mirón/
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202